



Impulso a la gestión local de los Fondos Europeos sobre transición ecológica

Los municipios llevarán adelante la gestión directa de sus proyectos sobre transición ecológica y de los fondos que los financien; los más grandes lo harán a través de convenios, y los de menor población -por debajo de 50.000 habitantes-, con el apoyo de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares. El anuncio se formuló el pasado 11 de marzo, en el transcurso de la reunión que la Ministra Teresa Ribera mantuvo con el Presidente de la FEMP y la Junta de Portavoces de la Federación, un encuentro en el que ambas partes acordaron también mantener un foro de contacto permanente para el seguimiento de fondos y proyectos. En cifras, son 569 millones de euros los que gestionarán directamente las Entidades Locales en este ámbito durante 2021.



Redacción

Las ciudades con población superior a los 50.000 habitantes y las capitales de provincia, a través de convenios, y los municipios por debajo de esa cifra, con el apoyo de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, llevarán de forma directa la gestión de sus proyectos sobre transición ecológica financiados con Fondos Europeos en el ámbito de sus competencias. Así lo acordaron el pasado 11 de marzo la Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, y los representantes de la FEMP, encabezados por el Presidente, Abel Caballero, que acudió en modo presencial. Los miembros de la Junta de Portavoces participaron en el encuentro por videoconferencia.

Dentro de los fondos europeos está previsto un primer paquete de 569 millones de euros para 2021, importe que gestionarán directamente las Entidades Locales. Las

líneas estratégicas del mismo, según detalló la Vicepresidenta a los representantes de la FEMP, tienen que ver con actuaciones en infraestructuras verdes y reverdecimiento urbano, adaptación al riesgo de inundación en núcleos urbanos, restauración de ecosistemas fluviales y rehabilitación energética en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Entre los acuerdos adoptados se contempla la apertura de un foro en el que la Federación y el Ministerio mantendrán reuniones periódicas para seguimiento de la gestión de esos fondos, así como para orientación, sugerencias y apoyo a las cuestiones de ámbito local que afectan al Ministerio en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el transcurso de esas reuniones, señaló Abel Caballero, se impulsará la actuación de los Gobiernos Locales *“como entidades con capacidad*

de ejecución y recursos europeos para llevar adelante el proceso de transformación ecológica”.

Según el Presidente de la FEMP, en el ámbito del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico “somos los actores centrales”, y así lo muestra el hecho de que “el 10% de los recursos del plan de Recuperación se destine a pequeños Ayuntamientos y zonas despobladas”. En otras cuestiones como residuos o recuperación de la biodiversidad también se cuenta con los Gobiernos Locales, e incluso se prevé “un fondo global para ejecutar proyectos de ciudad verde”. Otro de los puntos del Plan en los que los Consistorios tienen protagonismo son los puntos de recarga de vehículos eléctricos y el impulso a esta forma de movilidad. Y además, añadió Caballero, queremos tener participación en el ámbito de cuencas fluviales o de repoblamiento forestal en las ciudades.

Teresa Ribera reconoció el importante papel de los Ayuntamientos en la vertebración territorial y la mejora de los servicios públicos a la ciudadanía, y propuso buscar las fórmulas de coordinación para que una parte de los fondos europeos puedan ser transferidos directamente a las Entidades Locales y Diputaciones.

La participación directa y activa de los Gobiernos Locales en la gestión de esos recursos para financiar proyectos en los ámbitos previstos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es, según ha insistido el Presidente, fundamental para que el Plan funcione, porque las Corporaciones Locales “somos poseedores de proyectos maduros”, proyectos capaces de dinamizar las economías locales y generar empleo. Para la Ministra, ha dicho Caballero, “los Ayuntamientos tenemos que jugar un importante papel en la ejecución de los fondos europeos, tanto en el ámbito de la transformación ecológica, como de la energía y la despoblación”.

La Vicepresidenta expresó a los representantes locales “la voluntad del Gobierno de iniciar la ejecución de los fondos con proyectos de pequeña escala, capaces de dinamizar las economías locales, de generar empleo y de llegar a todos los territorios”.

Asimismo, durante este encuentro se compartieron también algunas de las líneas maestras del Plan de Medidas para la Lucha contra la Despoblación, que fue aprobado en días posteriores en la Comisión Delegada para el Reto Demográfico. Este Plan queda recogido con más detalle en las páginas 46 y 47 de esta edición de Carta Local.

La reunión con la Vicepresidenta Cuarta, una de las numerosas citas que la FEMP y sus órganos de Gobierno han seguido manteniendo a lo largo de este mes con miembros del Ejecutivo, se desarrolló en un “clima de cooperación total” y resultó, en palabras del Presidente, “muy satisfactoria”.



Los primeros 581 millones de euros: depuración, residuos y biodiversidad

Ya cuenta con la autorización del Consejo de Ministros el primer paquete de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del MITECO: una partida de 581.121.060 euros, con “incidencia en el territorio y efecto capilar”, destinados a financiar proyectos en materia de saneamiento y depuración, apoyo a la implementación de la normativa de residuos y corrección de tendidos eléctricos para evitar daños a la avifauna.

La primera línea cuyos fondos pueden distribuirse a los territorios, informa el Ministerio, afecta a actuaciones en aglomeraciones urbanas de hasta 5.000 habitantes. El objetivo es impulsar inversiones sobre tratamiento de aguas residuales para que se puedan cumplir con las obligaciones establecidas en la directiva comunitaria, y la dotación de este plan es de 100 millones de euros.

Otra partida de 416 millones de euros está destinada al plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos. Además, a este plan se suman un Programa de Economía Circular, dotado con 1,87 millones de euros, y el PIMA residuos, dotado con 3 millones de euros. Estas actuaciones, especificó el MITECO, “tienen por objeto acelerar las inversiones necesarias para mejorar la gestión de los residuos en España y garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios de reciclado y preparación para la reutilización de los residuos municipales, potenciando la recogida y el tratamiento separado como herramienta para mejorar el aprovechamiento de materiales e implementar la economía circular”.

Finalmente, en materia de conservación de la biodiversidad, se ha acordado el reparto de 60 millones de euros en actuaciones de corrección de tendidos eléctricos para evitar daños a las aves. El Ministerio explica que, según estimaciones conservadoras, cada año mueren electrocutadas o por colisión con tendidos al menos 39.000 ejemplares.